



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA ELECTRÓNICA
ACTA No. 39**

FECHA: Bogotá D.C., 11 de octubre de 2013

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 9 de octubre de 2013.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Juan Carlos Orozco Cruz, Rector

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento, Vicerrector de Gestión Universitaria

Guillermo Antonio Tamayo Sánchez, Vicerrector Administrativo y Financiero

Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación

Luis Eduardo Espitia Supelano, Decano (I) Facultad de Ciencia y Tecnología

José Alfonso Martín Reyes, Decano Facultad de Educación Física

Nelson Aguilar, Representante Principal de los Estudiantes de Pregrado

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó:

1. El calendario académico y operativo para 2014-1 de la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Las fechas correspondientes a la venta de pines y la inscripción de aspirantes para 2014-1 inician el 11 de octubre de 2013.

2. Según lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004, se otorgó **Distinción Laureada** a la tesis de grado "*Educación matemática crítica y ambientes de aprendizaje. Posibilidades y dificultades en un proyecto de formación de estudiantes críticos*", presentado por **Edgar Johanni Angulo Oliveros**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.238.280 de Bogotá y **Jorge Edilson Solano Espitia**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.027.704 de Bogotá, para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo